

Introducción

Jurisprudencia de los órganos jurisdiccionales nacionales superiores, relativa en su mayor parte a la aplicación de la [Directiva 2004/38/CE](#). En particular, requisitos de entrada y residencia que pueden imponerse a los nacionales de la UE y a los miembros de su familia que se trasladen a otro país de la UE, definición de «miembro de la familia», y motivos por los que un Estado miembro tiene la potestad de limitar sus derechos.

Varios de los asuntos implican el examen de supuestas discriminaciones por motivos de nacionalidad; parte de la jurisprudencia trata de los derechos políticos (derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones al Parlamento Europeo y en las elecciones municipales del Estado miembro de residencia).

La herramienta de búsqueda

Los documentos encontrados por la herramienta de búsqueda son el resultado del proyecto encargado a contratistas externos «

[Vivir en otro Estado miembro: obstáculos al pleno disfrute de los derechos de los ciudadanos de la UE](#)».

La información y las opiniones contenidas en los documentos no reflejan necesariamente la opinión ni la postura oficial de la Comisión Europea. Los documentos se publican exclusivamente con fines de transparencia y a efectos informativos y no constituyen asesoramiento o dictamen jurídico.

Estado miembro:**Año(s):****Asunto:**

Búsqueda

1–5 de 25 resultados

[5101520](#) ▼ resultados por página, ordenados por pertinencia

Última actualización: 12/11/2018

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltese el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.